



XVII TROFEO BENÉFICO FUNDACIÓN AVE MARIA

Reglamento

Lugar y fecha

Se jugará en el Campo de Golf del Club de Golf Costa Brava, Santa Cristina de Aro, Gerona, el 19 de enero de 2019.

Participantes

Abierto, reservado a los jugadores aficionados en posesión de la correspondiente Licencia Federativa en vigor de la RFEG.

En caso de sobrepasar el límite de inscritos, se dará preferencia al Socio del CGCB.

Modalidad y Fórmula de Juego

18 hoyos Stableford Hcp individual.

Hándicap

Máximo 26,4 para Señores y 36,0 para Señoras.

Barras de Salida y Recorrido

El jugador podrá escoger las barras de salida, notificándolo en el momento de la inscripción.

Se jugará el recorrido Verde

El Comité de Competición podrá modificar el recorrido si las circunstancias lo requieren.

Horario de Salidas

El horario de salida se hará a criterio del Comité de Competición.

Inscripciones

Se cerrarán 2 días antes de la prueba a las 16:30 horas.

Los derechos de inscripción serán:

Jugador Socio Euros: 20,00,-

No Socios: Euros: 70,00,-

Para los años sucesivos regirán los fijados por el Club

El importe correspondiente a la inscripción será donado íntegramente a la Fundación Ave María.

Premios

Ganador Hcp. Inferior (hasta 14,4)

Ganador Hcp. Superior (14,5 a 36,0)

Ganadora Hcp. Inferior (hasta 18,4)

Ganadora Hcp. Superior (18,5 a 36,0)

Ganador/a Sénior

Ganador/a Scratch

Premios en este orden y no acumulables.

El Reparto de Premios se hará conjuntamente con el general.

Reglas y Desempates

Se aplicarán las Reglas de Golf fijadas por la RFEG y las locales del Club de Golf Costa Brava junto con las Reglas Locales permanentes de la FCG.

Se resolverán los desempates según las Reglas de Golf fijadas por la RFEG.

Comité de la prueba

Dos miembros del Comité de Competición además del Starter o el Marshall.

-Los jugadores que sin previo aviso o sin ninguna justificación no se presenten a la hora de salida deberán abonar el importe de la inscripción. Así mismo, hasta que no hagan efectivo el importe de la inscripción, no se podrán inscribir en ninguna prueba.

-El Comité de Competición de este Club se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento si lo considera oportuno.

NOTA: Prueba NO puntuable para la orden de Mérito.

El Comité de Competición.